



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 82

*Del señor académico de número don
Enrique R. del Valle, acerca del*

Folklore de la calle Corrientes

Señor Presidente:

Es frecuente ver cómo personas o profesionales en los medios en que se desempeñan, ponen un marcado énfasis en los principios doctrinarios o escolásticos que rigen su materia, que debe atribuirse en cierto modo al papel importante que desempeñan en su esfera de acción a o un marcado celo profesional.

Cuando produje mi comunicación sobre el *Folklore de la calle Corrientes*, tuve la precaución de hacer la siguiente advertencia: “Si estamos de acuerdo que las ciudades pueden tener folklore, punto éste en que todos los folklorólogos no están de acuerdo, pues reservan el folklore al campo como una manifestación cultural propia de él (campo = agri + cultura) y sólo admiten que las ciudades pueden tener civilización (de *civis* = ciudadano, *civitas* = ciudad), podremos comprender, cómo, por qué, de qué manera, algunas manifestaciones ciudadanas poseen elementos de la cultura folk endógena o exógena, con fuerte corriente de transculturación etno-lingüística, como en el caso de los nombres de las casas de negocios en la zona comercial de la ciudad de Buenos Aires, donde la presente encuesta arroja un por ciento elevado de nombres extranjeros (extranjerismos propios y comunes, como se prueba de la simple lectura de la misma).

Para precisar aún más el carácter de dicha comunicación la subtítulé: “Etno-lingüística” y la clasifiqué con los símbolos de la Clasificación Decimal Universal 572.12 que corresponde al rubro Etnología, 82 Argentina, 60 lengua española y 821.1 (Buenos Aires).

Es decir, que el trabajo lo consideraba yo mismo como un ensayo de lingüística etnológica referente a Buenos Aires, es decir, etnográfico. Lo de folklore pudo ser un título poco apropiado según la ortodoxia de la calle Corrientes. Luego veremos cómo se intercambian estos términos.

Ninguna de estas circunstancias tuvo en cuenta ni mencionó mi distinguido colega don Arturo López Peña, cuando respondió a mi comunicación con otra muy didascálica y ortodoxa sobre definición y taxonomía del folklore, por lo que me hace aparecer como desconocedor de aquellos clásicos principios sobre la materia.

Desde el momento en que William John Thoms (1846) cometiera por razones políticas más que por nada, la travesura de crear el término *folklore* ‘saber del pueblo’ para sustituir a la voz *etnografía* que se había empleado hasta entonces, la voz fue difundiendo más y más, y las cuestiones relativas a las industrias, ocupaciones, costumbres, religión, creencias, distintas manifestaciones de la vida en sociedad, usos, tradiciones, ideas corrientes, mentalidad general, vida popular de los pueblos, etc., fueron especializándose hasta constituirse en una ciencia independiente con una praxis y una metodología propia.



Pero ni las prácticas, ni el método, ni las definiciones del folklore podrán separar a éste de su genuino origen: la Etnografía de la que es parte integrante.

Tanto es así que la rúbrica Folklore propiamente dicho 398 figura como una subdivisión de la 39 Etnografía de la Clasificación Decimal Universal.

El prestigioso antropólogo argentino Dr. Juan B. Ambrosetti (1865-1917), cuyo centenario acaba de cumplirse (22 de agosto), fundador y director de nuestro Museo Etnográfico, llegó a hacer Folklore desarrollando sus sistemáticas investigaciones etnográficas y en cuya vasta obra es difícil separar lo folklórico de lo etnográfico.

Moya sostiene que por ahora, una delimitación definitiva es difícil, pues surgen constantemente conceptos y clasificaciones que confieren a la disciplina mayor o menor alcance dentro de la cultura (*Didáctica del folklore*, Schapire, p. 23) y Jorge Lorenzo Gomme, ha definido al Folklore como una ciencia histórica que trata de las supervivencias en los medios modernos (*loc. y op. cit.*, p. 25). Van Gennep, en *Le Folklore*, París, 1924, p. 29, radica el folklore en los ámbitos rurales y en los medios industriales y urbanos.

Finalmente, Moya define al Folklore del modo siguiente: “A mi juicio el folklore es el remanente actual de manifestaciones culturales superadas o substituidas en el tiempo y que se halla en función transferible de mayor o menor intensidad *dentro de todos los núcleos sociales*” (*op. cit.*, p. 27).

El mismo académico don Arturo López Peña en su comunicación de referencia admite que: “Otras expresiones de la vida urbana parecen aspirar a una categoría cultural que goza del prestigio de lo añejo, de lo hondamente enraizado en la tierra y en la tradición”.

Y el no menos prestigioso folklorólogo chileno Oreste Plath, que por más de veinte años dicta cursos de Folklore chileno en las escuelas de Temporada de la Universidad de Chile; profesor-guía de conocimiento del Sur de Chile, de los mismos cursos; profesor de folklore alimentario de la Escuela de Dietistas; profesor de folklore chileno y guía turística en el Instituto de Turismo (Institur) y folklorólogo del Servicio Nacional de Salud, etc., en su ya conocida y difundida obra *Folklore chileno*, 2ª ed., Santiago, Ediciones PlaTur, 1962, p. 376, trae un capítulo que titula “Folklore Urbano”, p.57-76, en el que estudia las advertencias alusivas a la venta al fiado en los boliches y otras alusivas a los clavos (deudas impagas). Son leyendas en versos pareados o cuartetos la mayoría (faltaría la condición oral requerida por la ortodoxia folklórica), los letreros en los servicios de ómnibus, donde trae una nota complementaria que dice:

En Buenos Aires, los choferes de los camiones colocan en los parabrisas retratos de mujeres, postales de Gardel, flores artificiales o inscripciones como éstas: “Alcánzame si podés”, “Me lo hubieras dicho”, “ahí viene Araña”, “Soy el Morocho”, “No te puedo creer”, “Igualá y largá”.

El chofer de colectivo que no puede poner sus inscripciones se conforma con transformar su sitio de conductor con una coqueta decoración hay algo de femenino en el sitio de trabajo que habla de la intervención de una mano de mujer.

Las carretelas o carros lucen nombres: su dueño el carrero vuelca en su vehículo o instrumento de trabajo una complacencia que va de la pintura a un tachoneo de tachuelas bronceadas.

En los carros de la verdura o de los verduleros, las inscripciones son más llanas y directas, van más al grano: “Buenos días, patrona”, “Déme esa flor”, “Si me llama,



me precisa”, “Hasta mañana, señorita”, “Soy soltero”, “Todo es para usted”, “Mirame prenda”, “Si me espera, voy y vuelvo”.

Sobre este particular, debemos recordar la excelente recopilación que de dichas leyendas ha hecho Juan Carlos Clemente en nuestra ciudad, con el título: *Los costados sentenciosos* [s.e.] 1954, 62 p.

Plath concluye el capítulo sobre *Folklore urbano* con los nombres de las casas comerciales (p. 69-76).

La bibliografía pertinente sobre dichos temas o materiales folklóricos urbanos de América y España no escasea, y podemos señalar algunas obras como:

Cannobio, G., Augusto. *Refranes chilenos*. Santiago, 1901.

Escardó, Florencio. *Geografía de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1945.

Farfán, J. M. “Onomástica de vehículos”. (En: *Folklore americano*. Lima, Año V, n° 5, 1957).

Gutiérrez, Julio G. “El pendón y el cartel”. (En: *Revista Waman Poma*. Año I, Vol. I, n° 2 [s.l., s.f.]).

Latchman, Ricardo. “Meditaciones de la chichería”. (En: Diario *El Comercio*, Cuzco, 29 de enero de 1944).

Luna Pacheco, Julio. “La chichería cuzqueña”. (En: *Revista Universitaria*, año XXIX, 1er. semestre., n° 78, [s.l., s.f.]).

Marote, Lelia B. “Folklore escrito”. (En: *Archivos peruanos de folklore*. Cuzco, Sociedad peruana de folklore, año I, n° 1).

Mendoza, Vicente T. “Muestras de comercio y de trabajo”. (En: *Folklore Americano*. Lima, año VI, n° 6, año VI, n° 7).

Navarro del Águila, Víctor. “Contribución al estudio de la picante cuzqueña”. (En: *Revista social*. Lima, [s.f.]).

Plath, Oreste. “Habla graciosa y sentenciosa. Letreros en los servicios de locomoción”. (En: Semanario *Basta*. Santiago, 2ª semana, octubre 1952).

Plath, Oreste. “Letreros en los servicios de autobuses”. (En: Revista *En Viaje*. Santiago, abril 1953, n° 234).

Plath, Oreste. “Nombres de casas comerciales”. (En: Revista *En Viaje*. Santiago, julio 1952).

Ronco del Campo, Antonio. *Notas del folklore chileno*. Santiago, 1939.

Cuando Víctor Borde (posiblemente se trata de un seudónimo que oculta el nombre verdadero) en EL PLATA FOLKLORE. *Texte aus den La Plata-Gebieten in volkstümlichem Spanisch und Rotwelsch. Nach dem Wiener handschriftlichen Material zusammengestellt* von Victor Borde. 1923. Etnologischer Verlag. Dr. Friedrich S. Krauss/Leipzig, recopiló una cuantiosa colección de versos y dichos lunfardos y vulgares en el Río de la Plata, ¿tampoco estuvo haciendo ciencia del Folklore? Todas las poesías recopiladas en ese tomo pertenecen al acervo ciudadano.

Cuando don Ramón Menéndez Pidal, estuvo en Buenos Aires y otras ciudades de Sud América, recopiló distintas versiones de poesía tradicional y popular en una muestra acabada de su genialidad investigadora, que publicó por primera vez en la revista *Cultura española*, número I, febrero 1906, p.72-111, y que luego reunió con otros trabajos bajo el título *Los romances de América y otros estudios*, 2ª ed., Buenos Aires [y] México, Espasa-Calpe Argentina, 1941, 203 p., 18 cm. (Cub.: Colección Austral [v. 55]), refiere allí que pasando en su viaje a la República Argentina, obtuvo de la señora María Elena Holmberg de Ambrosetti, cuatro romances, recordados por ella



como cantos de infancia y cita varias versiones de Buenos Aires y La Plata. También hace referencia a algunas publicaciones de material folklórico de la época, como el *Cancionero popular*, que publicaba en Buenos Aires el doctor Estanislao S. Zeballos y que “contiene gran número de romances tomados de impresos o manuscritos”. Por lo que se deduce que don Ramón no hacía diferenciación entre folklore oral y folklore escrito, ¿o es que un hecho folklórico deja de ser tal porque está escrito?

En *Poesía popular y poesía tradicional de la literatura española*; conferencia leída en All Souls College, de la Universidad de Oxford, el 26 de junio de 1922, y publicada posteriormente en sus *Romances de América* [...], p. 52-95, el mismo don Ramón transcribe conceptos del profesor Kor sobre la renovación del concepto de la epopeya, “pues nos la hace comprender, no como un producto espontáneo e inculto, sino como fruto de ambiciones literarias. Yo, abundando en esta idea, la extenderé a otras producciones también tenidas por incultas, pues creo que muchas producciones de la antes llamada simplemente poesía popular florecen por efecto de una moda cortesana o culta, aunque esto pueda sonar a paradoja”.

Con esto quedaría descartada la pretendida localización en el bajo pueblo de algunos elementos folklóricos.

Si bien es cierto, como lo sostiene Robert Redfield en su “The society”, en *American Journal of Sociology*, tomo LII, p. 292-308, en 1947, que lo urbano y lo folk están ubicados en polos contrarios según el antropólogo George M. Foster: “What is the folk culture”, en *American Anthropologist*, tomo LV, p.150-173, abril-junio 1953, hace ciertas críticas, entre otras, que el uso de conceptos polares provee dificultades para analizar la cultura *folk* en la ciudad.

También, por otra parte, se ha seguido la costumbre de llamar subsidiariamente *folklore*, *folklórico* y *folkloristas* a los conjuntos de personas, a la música y cantos que ejecutan e interpretan en la actualidad, sin que los mismos estén constituidos por personas oriundas de regiones o áreas del folklore, ni que sus instrumentos pertenezcan a dichas áreas, siendo en muchos casos creaciones recientes de autores conocidos que hasta han hecho el depósito en el Registro de la Propiedad Intelectual, para devenir el cobro de los correspondientes derechos autorales, siendo una de las características propias del folklore el carácter no mercenario.

El folklorólogo ecuatoriano Darío Guevara ha distinguido entre las distintas manifestaciones folklóricas, al *Folklore filológico* que divide en: Aboriginismos, vulgarismos y *barbarismos*. Estos últimos fueron motivo de trato especial en nuestra comunicación y son los que dicho autor subdivide en: galicismos, anglicismos, germanismos.

El eminente folklorólogo argentino Augusto Raúl Cortazar en su *Tabla calificatoria* aprobada por el Congreso Internacional de Folklore de Buenos Aires (1960), basada en la Clasificación Decimal Universal (Documento n° 22, p. 5), incluye al LUNFARDO entre las cuestiones generales sobre el lenguaje, en la rúbrica 398.408, y el lunfardo es como sabemos por definición de la propia Real Academia Española “lenguaje propio de Buenos Aires”, es decir ciudadano.

No encuentro las razones prohibitorias que puedan existir para que los mismos métodos o las mismas prácticas del folklore se apliquen para estudiar las manifestaciones culturales, sean orales o escritas, simbólicas, figurativas o emblemáticas propias del quehacer y sentir ciudadanos. No veo por qué el artesano coya



que en la Quiaca vende en la feria su alfarería y el vendedor de cestas de mimbre en Buenos Aires, no deban ser considerados bajo un mismo aspecto o con igual criterio antropológico o etnológico, ¿o es que el paisaje o la vestimenta en cada caso pueden ser elementos clasificatorios?

Además es un error –como lo sostiene Moya– suponer que todo lo que arrastra el río del folklore está reñido con los modos del presente. La adivinanza es folklore y siempre es actual. La cultiva el pueblo todo y lo mismo podemos decir del chiste y el “qué le dijo”, el handy y otras ocurrencias e ingeniosidades ciudadanas como el “sería, seriola”, etc.

Por contrario imperio, habría que tener en cuenta en la cultura rural, la que detenta según los más rancios ortodoxos el carácter exclusivo de folklore, la introducción de la abundante maquinaria agrícola, la vacuna Rosenbuch y otros elementos técnicos aportados por la organización ciudadana.

No creo tampoco que nadie vaya a confundir el folklore con el lunfardo, dadas las características de cada uno, como las ya señaladas por nuestro académico correspondiente en el Uruguay don Santiago Dallegrí, en su comunicación fechada en Montevideo el 8 de agosto de 1964 (Comunicación n° 33).

No quiere esto decir, que el esfuerzo haya sido vano por una simple cuestión taxonómica o de definición del folklore. Entiendo que mi trabajo es una contribución positiva.

Cabe preguntarse también, si las versiones del *Arroz con leche* recogidas en cualquier ciudad de América, o los músicos y afiladores callejeros, o el pregón de los compradores de objetos en desuso, el mismo ciego que toca el bandoneón en la calle Florida, el organillero con sus antiguas melodías y con el mono al hombro o el lorito que extrae la cedulilla que vaticina un rápido noviazgo o el número que nos resultará propicio en las quinielas, el pirulinero, el barquillero, el vendedor de plumeros y artículos manufacturados de mimbre (no industrializados) etc., ¿no constituyen elementos ciudadanos de carácter folklórico?

A su vez estudios recientes de medicina folk en varios países de América Latina han demostrado que entre las prácticas populares urbanas y rurales existen muy pocas variantes.

Por otro lado, las ciencias nacen, crecen, se desarrollan a expensas de otras ciencias para luego independizarse y constituir una nueva ciencia con su método propio, aunque ese método lo hayan tomado de otra ciencia. Por ejemplo la grafología es una técnica de aplicación de la psicología.

Ya el método sociológico, preconizado por Durkheim, había establecido esta relación: “Sin duda, cuando está naciendo una ciencia, uno se ve obligado, para hacerla, a referirse a los únicos modelos que existen, es decir las ciencias ya formadas”.

¿Cómo debemos llamar al método –por otro lado el método es la ciencia– que estudia los fenómenos tradicionales de una sociedad establecida en ciudades?

¿El psicoanálisis no es una técnica de aplicación de la psicología? ¿El Folklore no utiliza acaso la aplicación de métodos o técnicas tomados de la antropología y de la etnografía?

Considero que no se debe ser tan rígido en limitar las aplicaciones de una ciencia a una exclusiva cultura. Ello sería tan perjudicial como establecer principios de alta y



baja cultura. ¿O tenemos que recordar al gran antropólogo mexicano Juan Comas, que ha dicho que no existen ni la alta ni la baja cultura, que la cultura es forma de vida?

La sociología nacida de la filosofía tomó sucesivamente los nombres de las grandes doctrinas filosóficas: positivista, evolucionista, espiritualista, etc. La interrelación de las ciencias es hoy día un hecho reconocido por todos. En rigor, no existen ciencias independientes. Hoy existen ciencias del espíritu que han adoptado el método experimental de las ciencias físicas y biológicas. Y por este solo hecho a nadie se le ocurre que deba ser el nexo de otra ciencia.

“Cuando el arqueólogo John Thoms hizo conocer la nueva ciencia de «saber popular», hizo destacar, que el FOLKLORE, “era el saber de las clases bajas”. La clase social, el FOLK al que se refería Thoms, era la misma del East End de Londres, la de los Farmers y de los desocupados de la Ley de Pobres, a los que se llamó cierta vez «Los hambrientos del 40» (año 1840) y es este Folk el que estaba compuesto por los artesanos que por ley de mayorazgo, tenían que heredar el oficio, sin poder tener más aspiraciones que las que le deparaba su nacimiento. Pero la ciencia del FOLKLORE tuvo una derivación insospechada por su creador. Se extendió a Europa Continental y de ahí a América. Varían entonces los conceptos y la significación primitiva que fue modificada, según el criterio de los estudiosos de la Nueva Ciencia o según el ambiente regional, social en el que se lo estudiaba”. (Congreso internacional del folklore. Buenos Aires. 1960. Documento n° 24).

Moya afirma que su “semántica ha evolucionado hasta significar todos los bienes populares supervivientes en el medio actual” (*loc. y op. cit.*, p. 21).

¿Cuál es entonces el pueblo del Folklore? Demos paso a las palabras y conceptos amplios, generosos y ecuménicos del humanista que se advierte en el mentor de la definición de Moya: “El pueblo todo, sin determinación de esferas, porque el folklore es como aire que, trascendido de aroma antiguo, recorre las gradaciones de la sociedad, desde aquella donde se acogen los campesinos, y la que tiene albergue y escenario en los suburbios y en los conventillos, hasta las que integran la clase media y la encumbrada en el orden intelectual, artístico y económico” (*loc. y op. cit.*, p. 29).

¿Qué diferenciación existe entre el cholo que manufactura sus sombreros, canastos y otros enseres y los fabricantes de sombreros Jipi-Japa del Ecuador, conocidos como los de Panamá?

¿Las fiestas y costumbres de sociedades recreativas de conglomerados extrajeros que se efectúan en Buenos Aires no constituyen hechos folklóricos?

“Lo folk y lo urbano no son conceptos polares, sino partes de la definición de cierto tipo socio-cultural del cual la ciudad pre-industrial es un punto focal. Lejos de destruir a la sociedad folk este tipo de unidad urbana es una precondition de su existencia” (Congreso internacional del folklore. Buenos Aires. 1960. Documento n° 121).

Mi comunicación, por otro lado, no sostenía que la ciudad cosmopolita fuera una sociedad folk. Lo que trataba de establecer o encontrar en ella eran elementos de la cultura folk endógenos o alógenos.

Si bien es cierto que la acción tradicional llega a su mínimo en la masa, es decir en la sociedad urbana, esto no quiere decir que el hecho folklórico esté ausente en las ciudades cosmopolitas.



Un hecho folklórico como la danza *toren* del Brasil o los cantos y música de ciertos cantadores o músicos o poetas populares, dejaría de serlo, por la circunstancia de que sus ejecutantes piden luego de efectuarlos dinero a los circundantes? Según el rígido principio de la ortodoxia folklórica, sí. Ni qué hablar del folklore explotado en algunos países por el turismo.

Aunque es siempre difícil predecir para el futuro de un elemento o complejo cultural, se percibe a veces un hecho que es realizado en forma *repetitiva* y *transmisible*, por lo que puede hablarse de un proceso de folklorización, que nos permite discernir al lado de las influencias históricas y socio-psicológicas.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965

Enrique R. del Valle
Académico de número